



Un mensaje fundamental sobre el sistema de intervención temprana de Alabama

El Congreso estableció el programa de Intervención Temprana (EI, por sus siglas en inglés) en 1986 como parte de la Ley de Educación de Personas con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés), Parte C, en reconocimiento de "una necesidad urgente y sustancial" de mejorar el desarrollo de los bebés y niños pequeños con discapacidad; reducir los costos educativos mediante la reducción de la necesidad de educación especial a través de la Intervención Temprana; minimizar la probabilidad de institucionalización, y maximizar la vida independiente, y mejorar la capacidad de las familias para satisfacer las necesidades de sus hijos.

El sistema de Intervención Temprana de Alabama se compromete a prestar servicios de calidad a los niños elegibles, desde el nacimiento hasta los tres años, y a sus familias. El objetivo de la Intervención Temprana es formar, equipar y apoyar a los padres y cuidadores para que sean los primeros y mejores maestros de sus hijos.

Ocho valores fundamentales del Sistema de Intervención Temprana de Alabama (AEIS, por sus siglas en inglés)

Centrado en la familia



Los servicios y la asistencia tienen por objeto ayudar a su familia a mantener y cuidar a su hijo. Las investigaciones indican que los maestros más eficaces de un niño son aquellos con los que tiene una relación afectuosa y pasa más tiempo, como su madre, su padre, sus abuelos, la persona que le cuida o su cuidador principal. La forma en que estas personas interactúan con su hijo mientras lo alimentan, le cambian los pañales, juegan y lo abrazan influirá en su desarrollo y aprendizaje.

Adecuado al desarrollo

Un equipo de profesionales le ayudará a comprender el desarrollo típico y cómo es probable que evolucione su hijo en función de factores que pueden incluir un diagnóstico médico o un retraso. Los servicios y las actividades en casa están diseñados para apoyar el desarrollo de su hijo. Su equipo de Intervención Temprana ayudará a su familia con las necesidades funcionales y de desarrollo de su hijo y su familia "hoy".

Individualizado

Si su hijo es elegible para recibir servicios, su Coordinador de Servicios les ayudará a usted y a su familia a elaborar un Plan Individualizado de Servicios Familiares (IFSP, por sus siglas en inglés), que incluirá resultados individualizados basados en las necesidades y prioridades. A partir de este plan, usted y su Coordinador de Servicios identificarán un equipo de profesionales, otros miembros de la familia, cuidadores y/o amigos para ayudar a alcanzar los resultados incluidos en el IFSP. Este plan puede y debe cambiar a medida que su hijo crece y se desarrolla y se basa en el progreso de su hijo hacia la consecución de estos resultados.

Proporcionado en el medio natural

Los servicios de Intervención Temprana se prestan en un lugar en el que su hijo y su familia estarían normalmente: en casa, en guarderías, parques infantiles, etc. Los entornos naturales también incluyen las actividades y rutinas diarias de su familia.

Formar/Equipar a los padres/cuidadores

AEIS es un programa que apoya y forma a familias y cuidadores. La Intervención Temprana ayudará y apoyará a su familia a la vez que le enseña habilidades para satisfacer las necesidades de desarrollo de su hijo. Con el apoyo de su equipo de profesionales, trabajaremos para llevar a cabo estas actividades diariamente, de modo que su hijo y su familia alcancen sus resultados.

Colaborativo

Su equipo de Intervención Temprana colaborará estrechamente entre sí y con usted y su hijo para alcanzar resultados. El equipo también puede colaborar con otros proveedores de servicios, como el médico de su hijo, terapeutas de otros organismos, proveedores de servicios de guardería, socios comunitarios y otros especialistas. Supongamos que usted o su médico consideran que se necesitan más servicios que se determinan fuera del ámbito de la Intervención Temprana. En ese caso, su Coordinador de Servicios le ayudará a identificar recursos que puedan complementar los servicios de Intervención Temprana, utilizando su seguro público o privado.

Basada en rutinas

La intervención basada en rutinas ayuda con las rutinas identificadas por una familia que se consideran una preocupación/prioridad. Las rutinas (o momentos del día) son actividades que ocurren de forma natural. Así es como las familias se organizan para hacer las cosas, pasar tiempo juntos y divertirse. Cada familia tiene sus propias rutinas o momentos del día. Ayudan a los miembros de la familia a saber quién debe hacer qué, cuándo, en qué orden y con qué frecuencia.

Prácticas basadas en evidencia

La práctica basada en la evidencia en el ámbito de la primera infancia es el proceso que reúne la mejor investigación disponible, los conocimientos de expertos profesionales y los datos y aportaciones de los niños y sus cuidadores para identificar y proporcionar servicios evaluados y probados para lograr resultados positivos para los niños y las familias.

AEIS es una división del Departamento de Servicios de Rehabilitación de Alabama.
rehab.alabama.gov

Revisado el 24/10/2022

<u>La intervención temprana...</u>	<u>La intervención temprana...</u>
se proporciona desde el nacimiento hasta los tres años de edad.	no se brinda para atender a los niños después de su tercer cumpleaños.
se proporciona según elegibilidad basada en un retraso significativo del 25% o más en una de las cinco áreas de desarrollo o en un diagnóstico que cumpla los requisitos.	no es intervención terapéutica proporcionada para condiciones médicas que no conllevan un retraso.
brinda formación para padres o cuidadores.	no es un programa de terapia clínica.
se proporciona en el entorno natural (es decir, el hogar, la guardería).	no se proporciona en un entorno segregado basado en un centro.
es individualizada en función de las necesidades específicas de cada niño y cada familia.	no se basa únicamente en el diagnóstico o el retraso.
se centra en la familia y se basa en rutinas familiares.	no son objetivos con base médica establecidos por los proveedores.
se proporciona con la frecuencia determinada por el equipo del IFSP.	no se proporcionan con una frecuencia establecida por un médico o terapeuta.
no tiene costo para la familia, y el uso del seguro público/privado o de las prestaciones públicas es voluntario.	no implica gastos de bolsillo para las familias.
es colaborativa con la comunidad médica.	no es el único servicio que puede necesitar un niño.

Muchos grupos y organizaciones profesionales apoyan la prestación de servicios de Intervención Temprana y la incluyen en sus normas. Los siguientes enlaces muestran el apoyo de cada organización a la Intervención Temprana.

- Asociación Americana de Terapia Ocupacional: <https://www.aota.org>
- Asociación Americana del Habla, el Lenguaje y la Audición: <https://www.asha.org>
- Asociación Americana de Fisioterapia: <https://www.apta.org>
- Consejo para Niños Excepcionales, en particular la División de Primera Infancia: www.cec.sped.org
- Artículo sobre el papel del pediatra en la Intervención Temprana: <https://publications.aap.org/pediatricsinreview/article-abstract/35/1/e1/32571/Early-Intervention-and-the-Role-of-Pediatricians>
- Página web de la Academia Americana de Pediatría sobre la Intervención Temprana: <https://publications.aap.org/pediatrics/article/132/4/e1073/64821/Early-Intervention-IDEA-Part-C-Services-and-the>

Para más información y recursos adicionales, póngase en contacto con

Búsqueda de niños

1-800-543-3098

o visítenos en

rehab.alabama.gov